

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SERVICIOS HOTELEROS LOOR BRUQUE LORBRUG S.A.

Que cumpliendo con los Estatutos y demás resoluciones establecidas en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, en forma resumida las funciones que he realizado, en la Compañía SERVICIOS HOTELEROS LOOR BRUQUE LORBRUG S.A. en calidad de Gerente General y representante legal de la Empresa.

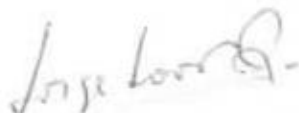
Con respecto a la Situación Económica Financiera, terminada al 31 de Diciembre del 2018, he cumplido en base a las direccionales fijadas como meta en constante conversatorio con Uds., sobre la Compañía, partiendo del punto de vista administrativo.

He realizado un breve análisis de los Estados Financieros recibido y entregado por el Contador de la Compañía del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2018, que ha sido compatible a mis he realizado con eficiencia, cabe resaltar o hacerle conocer que en este año económico se ha presentado inconvenientes por el sector financiero que no ha facilitado los créditos a la compañía ni se ha generado ingresos financieros.

En cuanto al Destino o Distribución de Utilidades, no hemos generado ingresos operacionales los costos competitivos afectaron a la proyección financiera, como consta en los libros contables se tomará la mejor decisión y destino en próxima reunión con los señores Accionistas con el fin de inyectar capital e inversión.

Con la responsabilidad que me caracteriza, estoy a su disposición para ampliar este mi informe de labores con lo que respecta a lo societario, tributario, laboral, apoyándome con el informe del Comisario; los Libros exigidos por el Código de Comercio están a su disposición para su verificación y examen, como lo indiqué en la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Hasta aquí este mi informe.



JORGE LUIS LOOR QUINDE
GERENTE GENERAL